

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co**

AUTO DE SUSTANCIACION No. 0845

Popayán, cuatro (4) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Radicado: 2021-00327

Demandante: IVAN DONATO GUERRERO ARGOTY

Demandado: ANA ROSA MOSQUERA ZAMBRANO

PONGASE en conocimiento de la parte demandante el contenido del oficio N° 1810, de fecha 18 de octubre de 2021, emitido por el Juzgado Tercero de Pequeñas Causas, donde informa que ha tomado nota el embargo de remanentes en su proceso 2021-00422.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

CV

Firmado Por:

**Gladys Eugenia Villarreal Carreño
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 002
Popayan - Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

dd9560c3092a32239675cb01c4b6e8e54baf584c2aaac66eb148743140b94af4

Documento generado en 04/11/2021 02:42:55 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>